



ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁREA DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y SOCIOEMOCIONALES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Julio 2020

Tabla de contenido

Resumen	3
Introducción	4
Sector Salud.....	5
Las competencias socioemocionales en la salud mental	5
Recomendaciones sector salud con énfasis en salud mental	7
Sector Inclusión Social	9
Recomendaciones sector inclusión Social.....	10
Sector Educación	12
Recomendaciones sector educación.....	13
Sector Trabajo	15
Algunas definiciones necesarias	15
Escenarios frente a la situación de pandemia por COVID 19.....	15
Las políticas públicas.....	16
Recomendaciones sector trabajo	17
Bibliografía	19

Resumen

Este documento presenta recomendaciones de la MESACTS para la formulación y aplicación de políticas públicas, basada en problemáticas estructurales de diversos sectores del desarrollo de la región latinoamericana, que se han visibilizado con mayor énfasis durante la pandemia por Covid-19.

Se resalta la importancia de considerar en la formulación y aplicación de las políticas públicas, a las competencias transversales y socioemocionales como herramientas clave para transformar los contextos de riesgos en espacios de mayor equidad, bienestar, resiliencia, inclusión y acceso a derechos.

Las problemáticas y recomendaciones se exponen en 4 secciones, cada una para un sector: salud, social, educación y trabajo.

Palabras clave: Competencias transversales y socioemocionales, desarrollo social, salud, trabajo, educación, políticas públicas, derechos, pandemia, covid-19.

Introducción

La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia Covid-19, ha recrudecido en Latinoamérica y el Caribe inequidades sociales preexistentes, con tendencias crecientes de pobreza, vulnerabilidad y debilitamiento de la cohesión social (CEPAL, 2020). En este contexto, debido a la emergencia, se estima una contracción del 9,1% de la economía de la región (CEPAL, 2020) y una caída entre el 5% y 10 % de los ingresos medios de la población en general. En el escenario post-pandemia, se espera pérdida de empleos formales, y un crecimiento de 6 puntos porcentuales de las personas que trabajan en la informalidad (OIT/2020).

Es indudable que el crecimiento de la pobreza se relaciona con mayor inequidad en el acceso a bienes y servicios básicos, lo cual trae consigo, situaciones de exclusión social, que impactan e impactarán en la salud y el bienestar social y emocional de las comunidades en general, y en particular, en sectores de mayor vulnerabilidad.

Estos efectos se hacen evidentes en la intensificación de afectaciones en la salud mental asociadas con angustia emocional, estrés, pánico, ansiedad, depresión y otros resultados asociados a la pandemia. Por ejemplo, en el sector educativo, se han profundizado las inequidades a partir de la discontinuidad en el aprendizaje o la deserción escolar, entre otras. Por otra parte, los cambios en las condiciones de producción económica, trae y traerá como consecuencia aumento del desempleo, del subempleo y reducción de las horas de trabajo; caída de los salarios y empeoramiento en el acceso a la protección social. (OIT 2020). Respecto de las poblaciones de mayor vulnerabilidad, se ha identificado déficit de estructuras comunitarias para el apoyo social, cohesión, acceso a recursos y regulación de sus relaciones. En el caso de las mujeres se han incrementado entre un 30 % y 50 % las denuncias de violencia intrafamiliar (ONU Mujeres, 2020). Así mismo, se han mostrado hechos de discriminación en población contagiada, personal de salud y de otros grupos como ser migrantes, personas con discapacidad o privadas de la libertad, entre otras. En este último grupo se han evidenciado problemas estructurales preexistentes como el hacinamiento crónico y falta de acceso adecuado a la atención médica (ONU, 2020). Finalmente, el UNFPA ha enfatizado las vulnerabilidades en jóvenes y adolescentes, señalando desafíos significativos debido al cambio en el funcionamiento de las escuelas, servicios de salud y centros comunitarios.

En consecuencia, la situación de emergencia da lugar a sentimientos de frustración, desesperanza, angustia, entre otras, que inevitablemente incidirán en el núcleo familiar y en su entorno inmediato. Para atender los cambios sociales que demanda este contexto, los países de la región deben enfatizar acciones para modificar las condiciones en las que se desarrollan los individuos y se establecen relaciones sociales. De esta manera, se considera indispensable que se formulen políticas públicas, desde diferentes sectores gubernamentales, que preparen a las personas y las comunidades a responder ante los rápidos cambios que ha impuesto el Covid 19.

La Mesa Regional de Cooperación Técnica sobre Competencias Transversales y Socioemocionales (MESACTS) como espacio de intercambio y cooperación de instituciones públicas latinoamericanas, ha desarrollado el presente documento en el que se resaltan los esfuerzos que deben sostenerse en la formulación y aplicación de políticas públicas orientadas al desarrollo inclusivo y positivo con las competencias transversales y socioemocionales como herramienta clave para transformar los contextos de riesgos en espacios de mayor equidad, bienestar, resiliencia, inclusión y acceso a derechos. Las problemáticas y recomendaciones se exponen en 4 secciones cada una para un sector: salud, social, educación y trabajo. Cada sector cuenta con información sobre (i) los efectos asociados a la pandemia por covid 19, (ii) los desafíos que enfrentan los países, (iii) las competencias transversales y socioemocionales como herramienta para la transformación de contextos sociales, y finalmente, (iv) recomendaciones específicas para la formulación de políticas.

Sector Salud

Las competencias socioemocionales en la salud mental

La salud mental es una de las tres piedras angulares de la definición de salud, la cual se encuentra estrechamente relacionada con el bienestar físico y social, cuyo concepto va más allá de la enfermedad. Desde la visión positiva, la salud mental se encuentra inmersa en la población, y su promoción permite a los individuos y colectivos desplegar recursos emocionales, cognitivos y mentales para superar el estrés de la vida diaria, trabajar de manera productiva, aportar a la comunidad y desarrollar su máximo potencial para alcanzar sus objetivos propuestos (Organización Mundial de la Salud, 2004; 2013; Congreso de la Republica de Colombia, 2013).

La pandemia por Coronavirus 19 (Covid 19) se ha convertido en un desafío a la salud mental de las poblaciones a nivel mundial. Los cambios generados por las situaciones de pandemia se encuentran relacionados con afectaciones en la salud mental a corto, mediano y largo plazo, las cuales en un primer momento podrían asociarse con angustia emocional excesiva, modificando o intensificando patrones de comportamiento social debido al pánico por el aumento gradual de casos y mortalidad asociada al virus (Taylor, 2019). Un estudio realizado en la fase inicial de la pandemia en China mostró que más de la mitad de las personas encuestadas presentaron impactos psicológicos moderados o severos, como ansiedad (28,8%), depresión (16,5%) y estrés (8,1%), los grupos de riesgo identificados fueron mujeres, estudiantes, personas con educación no formal y personas con baja información en salud sobre la pandemia (Wang, y otros, 2020). Además, estudios recientes han mostrado que las personas infectadas con este virus presentan afectaciones en el sistema nervioso, lo cual puede ser una causa de enfermedades mentales (Helms, y otros, 2020)

En Latinoamérica y el Caribe esta situación puede verse intensificada, ya que la pandemia por Covid 19 ha recrudecido inequidades sociales preexistentes, con tendencias crecientes de pobreza, vulnerabilidad y debilitamiento de la cohesión social (CEPAL, 2020). Esto es considerado un fenómeno sistémico que afecta en diferentes niveles la percepción y vivencia de las personas y comunidades, con mayor impacto en poblaciones vulnerables. En toda la región se ha identificado un aumento de las denuncias de violencia intrafamiliar contra las mujeres; por ejemplo en Colombia, Brasil, Argentina y México ha incrementado entre el 30 y 50% las denuncias de violencia intrafamiliar contra mujeres¹, con probabilidad de aumento progresivo debido al impacto económico, escasez de recursos, tensiones en el hogar, entre otros (ONU Mujeres, 2020).

Es de resaltar que los servicios de salud mental en América Latina y el Caribe se encuentran fragmentados y con baja coordinación entre niveles de atención, concentrando la oferta en hospitales psiquiátricos con bajo desarrollo en servicios comunitarios (Organización Panamericana de la Salud, 2013). Así mismo, se desconoce la oferta en inclusión social de las personas con afectaciones en la salud mental; la cual es coadyuvante en su rehabilitación, ya que mejora la funcionalidad, genera autonomía para la adquisición de bienes y servicios y aporta activamente a la comunidad.

Aunque esta región cuenta con pocos estudios sobre los cambios en la salud mental de las poblaciones en periodo de pandemia, situaciones como incertidumbre económica, aumento de cargas de cuidado en niños, adultos mayores y personas con discapacidad, informalidad laboral, entre otros, pueden afectar la salud mental de las poblaciones. Además, es importante considerar diferencias en el impacto de salud mental según las decisiones de política pública para el manejo del Coronavirus 19.

En países donde no se implementaron medidas de distanciamiento social como Brasil, se ha presentado una propagación acelerada del virus, posicionándose como el primer país de Latinoamérica y el Caribe con mayor número de casos positivos y mortalidad asociada (Johns Hopkins

¹ Colombia aumentó en un 51%, Brasil en un 50%, Argentina en un 39% y México en un 30%.

University, 2020). El aumento acelerado de casos puede ser factor de estrés y ansiedad debido al riesgo de estar infectado o infectar a otros, preocupación por contagio en familiares con mayor vulnerabilidad tales como niñas, niños, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas o discapacidad (Organización Panamericana de la Salud, 2020). Es importante considerar los desenlaces en salud mental en las familias relacionados con las altas tasas de mortalidad, y las decisiones que pueden afectar el bienestar mental del personal de salud.

En los países donde se implementaron medidas de distanciamiento social, se ha mostrado mayor efectividad en el control de riesgo, ya que ha permitido reducir la tasa de contagio y la mortalidad asociada al virus. Estas medidas también tienen implicaciones en la salud mental de las poblaciones, ya que se relaciona con sentimiento de rabia, síntomas de ansiedad, bajo estado de ánimo, insomnio, estrés, depresión, síntomas de estrés postraumático y suicidio. Con respecto al talento humano en salud que requirió cuarentena, se identificó un abuso o dependencia de alcohol, desorden de estrés agudo y ansiedad. Además, el estudio reporta que una vez terminada la cuarentena las poblaciones presentan comportamientos de evasión y en menores de edad aumento de 4 veces los síntomas de estrés postraumático (Brooks, y otros, 2020).

Con el contexto anterior, se considera indispensable que los países formulen políticas públicas, desde diferentes sectores gubernamentales, que preparen a las personas y las comunidades a responder ante los rápidos cambios que ha impuesto el Covid 19, entre los que se encuentra la salud mental. Una estrategia para considerar es la relacionada con las habilidades para la vida², las cuales incluyen la comprensión de competencias psicosociales y destrezas interpersonales, consideradas necesarias para transformar los entornos en pro de la salud (World Health Organization, 2003). El adecuado desarrollo de estas competencias hace parte del bienestar mental, y permite a los individuos y colectivos crear o mantener estilos de vida saludable a través del tiempo, mediante la interacción con otras personas y comunidades en los diferentes entornos de desarrollo.

Las habilidades para la vida se denominan de diferentes maneras en sectores como educación, trabajo e inclusión social, pero todos coinciden que su abordaje permite mejorar la calidad de vida y bienestar de los individuos. En este marco la MESACTS unifica los términos y las denomina Competencias Transversales y Socioemocionales (CTSE). Dichas CTSE cuentan con diversas definiciones, dentro de los elementos utilizados corresponden al control voluntario de pensamientos, emociones y comportamientos para el manejo efectivo de situaciones interpersonales tales como la resolución de conflictos, toma de decisiones asertivas, afrontamiento de eventos vitales y generación de vínculos socioafectivos favorables (Guerra, Modecki, & Cunningham, 2014, pág. 7).

En Latinoamérica y el Caribe la CTSE se han utilizado en políticas de superación de la pobreza, esto puede relacionarse con que estos países han presentado inequidades relacionadas con la distribución de ingresos, tiempo de uso entre hombres y mujeres, condiciones étnico-raciales, entre otras (CEPAL, 2019). Su inclusión se ha focalizado en el entorno educativo, buscando reducir la deserción educativa y mejorar el desempeño académico en niñas, niños y adolescentes. Así mismo, a largo plazo fomentando en los adolescentes y jóvenes desempeños óptimos en educación técnica o universitaria o en el entorno laboral (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018).

Para reducir los impactos en salud mental asociados a la pandemia, los países de la región deberían considerar formular políticas públicas para el desarrollo adecuado de CTSE, siendo esta una herramienta para el manejo de estados emocionales asociados al estrés, ansiedad, depresión, y

² A partir de 1993, la OMS relaciona la salud mental y las habilidades para la vida, ya que esta última, a través del comportamiento positivo y adaptable, permiten a las personas liderar de manera eficaz los retos y demandas de la vida diaria (World Health Organization, 1997, pág. 5). En 2003, las habilidades para la vida evolucionaron hacia la comprensión de competencias socioemocionales y han sido utilizadas el sector salud para el desarrollo de programas ajustados a las necesidades en salud pública, entre los que se encuentran, mejorar conductas relacionadas con la salud y la autoestima, el retraso de la edad de inicio y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de conductas sexuales de alto riesgo, promoción de la salud mental, entre otras (Martínez R, 2014; Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2020).

situaciones negativas que afectan el bienestar individual y social. En la formulación de estas políticas se debe reflexionar que el desarrollo de CTSE no es exclusivo de los individuos, sino que deben posicionarse en los colectivos permeando los entornos sociales de vivienda, familiar, comunitario, laboral, educativo, institucional y virtual³; lo que permitiría que a través de la interacción bidireccional entre personas y colectivos se creen redes sociales de apoyo comunitarias.

Los cambios en la percepción y vivencia de las personas y comunidades debido a la pandemia son un reto que debe afrontar los gobiernos de manera adaptativa en la toma de decisiones de política pública. Por ejemplo, las tecnologías de la información y la comunicación podrían ser utilizadas como un medio para el desarrollo de CTSE, ya que la virtualidad llega de manera directa a los individuos y transversal a otros entornos sociales. Es de considerar otros medios a utilizarse en lugares apartados o poblaciones que no cuentan con acceso a internet.

Igualmente, es clave considerar que las relaciones sociales pueden reducirse a entornos inmediatos, lo que limita las nuevas vivencias y experiencias con otras personas o grupos poblacionales, y afecta los momentos significativos o vitales que se adquieren en el transitar de la vida diaria, como la conocemos. Un escenario común de adquisición de redes sociales⁴ son los espacios deportivos y culturales, los cuales en condiciones normales, podrían utilizarse para el desarrollo de CTSE. En el marco de la situación generada por el Covid 19 estos espacios podrían desaparecer, lo que requiere considerar una transformación en su concepción física, pero manteniendo la visión de que, además de favorecer estilos de vida saludable, se creen o mantengan vínculos comunitarios con pares, siendo concomitante con el desarrollo de CTSE.

Recomendaciones sector salud con énfasis en salud mental

Dado que la pandemia repercute en mayor medida en poblaciones vulnerables o de riesgo, los gobiernos deberían considerar generar estrategias asociadas a CTSE de manera prioritaria en los casos de pobreza, género y discapacidad; los cursos de vida de niñez, adolescencia y adultos mayores; los trabajadores de la salud y aquellas personas con enfermedades no transmisibles.

Dado lo anterior, desde la MESACT se sugiere a los Gobiernos de Latinoamérica y el Caribe:

- Involucrar a los gobiernos locales de cada país, en la formulación e implementación de las políticas públicas en salud mental.
- Generar políticas públicas en salud mental que incluyan dentro de sus líneas de acción el fomento de competencias transversales y socioemocionales en individuos y colectivos, cuyas estrategias sean complementarias en los diferentes entornos de desarrollo y focalizadas en poblaciones vulnerables y de riesgo por la pandemia.
- Utilizar las tecnológicas de la información y la comunicación como medio de desarrollo de Competencias Transversales y Socioemocionales en los individuos y colectivos. Así como utilizar medios de comunicación como radio, televisión o prensa en el desarrollo de CTSE, para llegar a un mayor número de personas, en diferentes rangos de edad y territorios donde no se cuente con internet.
- Incluir al sector cultura y deporte en las estrategias de fomento de competencias transversales y socioemocionales en el entorno comunitario. Así como hacer partícipe al sector salud, desde una perspectiva de salud pública, en fomento de estas competencias en todos los entornos de desarrollo.

³ El virtual se podría considerar transversal a los otros entornos de desarrollo.

⁴ Las redes sociales en este contexto se refieren a la estructura de la sociedad para fomentar las relaciones entre personas.

- Transformar las estrategias de fomento de actividad física y cultural, con la visión de crear o mantener vínculos sociales comunitarios, alineados con el fomento de competencias transversales y socioemocionales.
- Crear acuerdos entre los sectores de salud, educación, trabajo, cultura, deporte e inclusión social, con una visión a largo plazo, sobre el fomento de competencias transversales y socioemocionales en los diferentes cursos de vida, focalizando acciones en grupos vulnerables.
- Fomentar estudios a corto, mediano y largo plazo sobre los impactos de la salud mental y cambios comportamentales de las poblaciones debido a la pandemia, como coadyuvante en las decisiones de política en los territorios y comunidades.
- Crear o fortalecer redes de apoyo comunitario (dispositivos comunitarios) para la promoción de competencias transversales y socioemocionales, con especial atención en poblaciones vulnerables o en riesgo por la pandemia. Así como en el manejo e inclusión de personas con violencias, consumo de sustancias psicoactivas y trastornos mentales.
- Preparar al sector salud en la identificación y atención oportuna en salud mental, así como la coordinación con otros sectores del gobierno y las comunidades para la inclusión social de poblaciones en riesgo.

Sector Inclusión Social

La pandemia del Covid-19 ha visibilizado y acentuado problemáticas sociales presentes con anterioridad en la región latinoamericana y ha generado también nuevos escenarios que son relevantes en la formulación de las políticas públicas orientadas al desarrollo integral de las personas. La desigualdad en el acceso a los recursos y oportunidades y la exclusión que esto trae consigo es uno de los factores claves en el ámbito social que impacta el bienestar de las personas y en su capacidad de resiliencia o recuperación ante las adversidades.

El empobrecimiento creciente que se pronostica para la región es un factor de riesgo que implicará la potenciación de fortalezas y otros activos del capital psicosocial en la población. La CEPAL emitió un informe en el que proyecta el aumento de la pobreza en la región latinoamericana con una caída de entre 5 y 10% de los ingresos medios y cifras de pobreza extrema de entre 80 a 90 millones de personas (CEPAL, 2020).

Aunada a la situación de deterioro económico durante el aislamiento se han visualizado en las sociedades diversas formas de reacción. En algunos casos, el apoyo social, la cohesión, el acceso a recursos y la regulación de relaciones han mostrado signos de debilidad para activar la solidaridad entre las personas e incluso se han dado hechos de discriminación hacia personas contagiadas por covid -19, del sector salud y de grupos minoritarios por razones de situación migratoria, económicas, entre otras. Ejemplo de ello son las noticias en las que se denuncia la discriminación de personal del sector salud (Gonzalez, 2020) e informaciones de (Unicef, 2020) visibilizando que durante la pandemia grupos de menores y adultos retornados a sus países de origen han sufrido amenazas violentas al regresar a sus comunidades, mientras que centros de recepción y tránsito han recibido amenazas o ataques, y como estas otras noticias que dan cuenta de respuestas discriminatorias, violentas y poco solidarias.

En contraposición a lo anterior y al mismo tiempo, en varios países de la región latinoamericana se han visto revitalizadas estrategias de solidaridad, donde las ollas populares y otras iniciativas se han constituido en herramientas comunitarias para enfrentar la crisis alimentaria que generó el confinamiento obligatorio (HEÑOI, 2020)

En el mismo orden de ideas las redes de apoyo y los sistemas de respuesta ante la violencia interpersonal basada en género y en relaciones de poder, han dado cuenta de sus debilidades en cuanto a carencia de recursos materiales y de apoyo en el trabajo a sus actores esenciales, lo que limita sus capacidades de prevenir y atender dichas problemáticas (Network, L.A., 2020).

Acorde a lo anterior resaltan las condiciones de colectivos sociales como las personas con discapacidad que en América Latina y el Caribe quienes son más de 70 millones de personas las cuales comúnmente experimentan discriminaciones múltiples y simultáneas; durante la pandemia se cuentan entre los más afectados junto con sus familias en condiciones de confinamiento y carencia de acceso a servicios y a medidas diferenciales ajustadas a sus condiciones específicas de discapacidad, esto probablemente acentuará su situación de exclusión y disminuirá su bienestar biopsicosocial. (CEPAL, 2020).

De igual forma, la OIM ha visibilizado el hecho de que hay alrededor de 10 millones de migrantes que viven en la región latinoamericana de diferentes procedencias así como un aumento general de los desplazamiento internos durante 2019 debido a conflictos y desastres; Así mismo reporta un incremento de retornos voluntarios y forzados a los países de origen de migrantes multiafectados (OIM, 2020). En este sentido, se considera que quienes combinan la situación irregular y otras vulnerabilidades socioeconómicas encuentran además obstáculos para acceder a los servicios de salud, sociales y de protección lo cual resulta en riesgos directos para la salud por el COVID-19 y en la exacerbación de desafíos en todas sus dimensiones de vida que deben ser atendidos de manera integral.

Una problemática social más particular que se ha revelado es la de los centros penitenciarios y las personas privadas de libertad; la oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (ONU, 2020) ha dado cuenta de problemas estructurales preexistentes como el hacinamiento crónico, junto con la falta de acceso adecuado a la atención médica que han permitido la rápida propagación de COVID-19 y ha hecho un énfasis respecto a las situaciones de violencia, protestas y motines acaecidas durante la pandemia que relaciona a carencias de protección que parecen indicar que en algunos casos los Estados no han adoptado las medidas adecuadas para prevenir la violencia y promover la convivencia restauradora de las personas privadas de libertad en las instalaciones de detención.

Por su parte el UNFPA ha lanzado un mensaje central en el que enfatiza las vulnerabilidades de jóvenes y adolescentes frente a la pandemia en el contexto de riesgo como el que se está configurando en la región, señalando que afrontan desafíos significativos y que pueden acentuarse si se pertenece a un colectivo vulnerable como los caracterizados anteriormente. Plantea que con la disrupción de la pandemia en el funcionamiento de las escuelas, los servicios de salud y los centros comunitarios se hace necesario implementar nuevas maneras de proporcionar a los adolescentes y los jóvenes información para la preservación de su salud y mecanismos de apoyo para el impulso de su desarrollo (UNFPA, 2020)

Desde el ámbito social, el acceso a la información clara, veraz y adecuada a la diversidad cultural es un factor clave para el afrontamiento de la pandemia por Covid-19. La información falsa, distorsionada y errada que confunde la percepción de riesgo de la población, denominada por la OMS como la infodemia (Adhanom & N.G, 2020) está asociada a un aumento de conductas de exposición al virus, y a la exacerbación de afectaciones socioemocionales que deterioran la capacidad de autocuidado, preservación de la salud propia y de otros y de proseguir trayectorias de desarrollo.

Así mismo se considera relevante destacar que la violencia institucional y extralimitación de las fuerzas del orden en algunos países, centradas en medidas represivas y punitivas hacia poblaciones en situación de pobreza o basadas en aspectos raciales o étnicos, como medidas coercitivas y demostrativas para el cumplimiento del distanciamiento social y otras medidas obligatorias, han generado estados de pánico en la comunidad y familias afectadas en forma directa, y en la población, vulnerando los derechos fundamentales de la ciudadanía en general.

Recomendaciones sector inclusión Social

Basados en las problemáticas caracterizadas, a continuación, se presentan una serie de recomendaciones para las políticas públicas orientadas a facilitar el desarrollo social inclusivo en esta época de adversidades:

- Fortalecimiento del entramado socio-comunitario a través del desarrollo de apoyos locales a los grupos más vulnerables, así como el fortalecimiento de las redes de apoyo en el tejido social.
- Formulación y aplicación de políticas públicas orientadas sobre los efectos de la pandemia sobre estrategias de intervención territorial en claves de igualdad de oportunidades, participación ciudadana, aumento de capacidades para el capital social, el apoyo comunitario, el acceso a derechos y a servicios de protección social; factores estos asociados a la capacidad de restaurar el bienestar y la resiliencia (Alzugaray, Basabe, García, & Mateos, 2018)
- Proveer de apoyo psicosocial a personas pertenecientes a colectivos vulnerables y potenciar las redes de apoyo comunitarias.
- Fortalecimiento en sus capacidades para minimizar las situaciones de riesgo y exclusión de los operadores técnicos que trabajan con colectivos de alta vulnerabilidad.
- Acceso a procesos de capacitación y acompañamiento psicosocial para introducir competencias transversales y socioemocionales, asociadas a la resiliencia y a la construcción del bienestar en sus programas de intervención.

- Promover la financiación y el apoyo a la investigación social que facilite la obtención de datos y evidencias para conocer con mayor precisión cuáles son las variables que mejor se asocian a trayectorias de desarrollo resiliente, contribuyendo con la formulación efectiva de programas de intervención ajustados a la diversidad que caracteriza a los grupos más vulnerables.
- Fortalecimiento de los recursos económicos y técnicos para las organizaciones del tejido social y de los Estados encargadas de brindar protección y asistencia a las víctimas de violencia basadas en relaciones de poder. De forma de potenciar las competencias transversales y socioemocionales y la capacidad de introducir factores de protección entre sus metodologías de trabajo.
- Promover la formulación de políticas públicas orientadas a brindar información y proteger a la ciudadanía transversalizando sus campañas informativas y educativas con un enfoque diferencial y socio afectivo acorde a las características de cada grupo.

En conclusión, para atender los cambios sociales que demandan los tiempos actuales las políticas públicas tienen que poner énfasis en modificar las estructuras que sobre las que se desarrollan las vidas y las relaciones de las personas (Buelga, S., 2007). Sin políticas públicas orientadas a la inclusión, el desarrollo en equidad, justicia y participación ciudadana los procesos individuales y comunitarios de superación de adversidades y reinención ante los retos que presenta la nueva realidad mundial se verán disminuidos y desmovilizados.

Sector Educación

La educación es un derecho fundamental de todas las personas, principalmente de los niños, niñas y adolescentes. Ésta contribuye a la formación integral de la personalidad de los mismos. En tiempos de emergencia o desastre natural, antrópico, pandemias y conflictos armados, la educación juega un rol fundamental para ofrecer a los miembros de la comunidad educativa, principalmente en los estudiantes, las competencias transversales y socioemocionales requeridas ante las implicaciones de estos eventos que generan miedo-ansiedad, desesperanza, estado de ánimo deprimido, discriminación, desmovilización de recursos internos y conductas de riesgos entre otras respuestas psicológicas (Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli (CISP), Unión Europea., 2020)

Estas situaciones de emergencia generan siempre repercusiones negativas sobre los sistemas educativos, afectando a niños, niñas y adolescentes tanto en sus aspectos personales como en sus dimensiones físicas, psicológicas, familiares y sociales, entre otras, provocando inestabilidad, inseguridad, escuelas sin funcionamiento y cambios repentinos en los procesos de enseñanza aprendizaje (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura /UNESCO, 2020, pág. 1). En el caso del Covid-19, la cuarentena, el cierre de escuelas, la pérdida de entornos familiares y el distanciamiento físico y social, han sido los mayores problemas que ha confrontado la población de los países de Latinoamérica y del Caribe.

El Banco Mundial (2020) señala una serie de problemas entre los escolares como resultado del Covid-19. Entre las problemáticas señaladas por este organismo, se destaca que los estudiantes dejarán de aprender las materias académicas, se verán más afectados los aprendizajes en edad preescolar debido a que las familias no le dan prioridad al aprendizaje en estas edades; la inequidad en el aprendizaje se hace evidente ante la falta de apoyo en casa, muchos de los casos debido a padres y madres analfabetas; se produce un aumento de la deserción escolar ante la falta de docentes que motiven a los alumnos; las infraestructuras escolares no aseguran la salud y la seguridad de la comunidad educativa. Además, se plantean problemas relacionados con la nutrición, aislamiento y distanciamiento social, para el alumno y sus familias, así como un aumento de comportamientos peligrosos y de la fertilidad adolescente, en aquellos jóvenes que desertan del sistema. Por último, en cuanto al malestar social que se observa entre los jóvenes, indica que esto va en aumento en países de bajo y mediano ingreso, debido a la combinación de una masa de población joven con perspectivas de pobreza que puede mostrarse explosiva. Destaca que estos efectos adversos pueden mantenerse durante mucho tiempo, ya que el menor capital humano en la actual cohorte de estudiantes (concentrada entre los más desfavorecidos) perpetúa el ciclo vicioso de pobreza e inequidad (Grupo Banco Mundial, 2020, págs. 3-5).

Por otra parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (2020), menciona que la mayoría de los países no cuentan con una estrategia nacional de educación digital para desarrollar un modelo de educación a distancia en que se utilice las nuevas TIC, y que solo un 70% de los sistemas educativos pueden identificar a cada estudiante, mientras que los países de la región han hecho esfuerzos por ofrecerle algún tipo de contenido digital a sus alumnos. Según esta entidad, algunas barreras que deben superar los hogares y estudiantes son: conectividad y disponibilidad de computadoras en casa (aspectos relacionados con la conexión), composición de la familia, disponibilidad de apoyo, condiciones base de la vivienda, economía familiar, salud mental (aspectos relacionados con la familia y la vivienda), habilidades socioemocionales para autoaprendizajes, capacidad y competencias antes de las crisis (aspectos relacionados con el estudiante) (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020, págs. 4-14).

Los países de la región han mostrado interés en retomar las clases, con los recursos y capacidades existentes, dándole prioridad a los grupos más vulnerables. Cabe destacar que, la situación económica se ha visto afectada sustancialmente por la crisis sanitaria, lo cual afecta significativamente la educación de emergencia muy a pesar de los esfuerzos intentados. Antes de

COVID-19, en todo el mundo [263 millones de niños, adolescentes y jóvenes no asistían a la escuela](#); de los cuales la procedencia de 12.7 millones es América Latina y el Caribe, y la mayoría de los deserciones corresponde a la educación secundaria. Según la Unesco, más de 1.500 millones de estudiantes en el mundo han abandonado a escuela debido a la pandemia y, de esos, aproximadamente [154 millones](#) son de la región (Banco Interamericano de Desarrollo/BID, 2020).

Algunos organismos internacionales proponen un currículo de emergencia basado en las competencias transversales y socioemocionales, con **enfoque inclusivo, intercultural** y de **derechos de los niños, niñas y adolescentes** (NNA) como la mejor manera de darle una respuesta más rápida, accesible y energética a los educandos, en tiempos de emergencia (Unicef, European Commission, Sistema de la Integración Centroamericana, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CECC/SICA., 2010, pág. 5). En otros escenarios, se recomienda darle un giro total al currículo formal que conlleva el aprendizaje de las competencias transversales y socioemocionales, tanto en los planes de estudios como en la evaluación de los aprendizajes socioemocionales (Educación Mesoamérica, Banco de Desarrollo Interamericano, Unicef, 2020).

Las competencias transversales y socioemocionales como tomar decisiones, manejo del estrés, flexibilidad, iniciativa adquieren mayor significancia, posterior a la entrada del Covid-19 (Aguerrevere, Amaral, Bentana, & Rucci, 2020). Comprender la relevancia de fomentar el desarrollo de estas habilidades en los espacios educativos es entenderlas desde un enfoque humanista que se preocupa por el desarrollo integral de las personas. En esta coyuntura, de pandemia que llega para quedarse por mucho tiempo, han quedado en evidencia las fragilidades de los sistemas educativos en la materia. Lo que repercute directamente en su capacidad de hacer frente a las demandas de las comunidades educativas para ofrecer una educación en igualdad y equidad sin discriminación en aspectos relacionados con el género, discapacidad o interculturalidad, entre otros.

Colombia (MinEducación, 2020), Panamá (Ministerio de Educación, 2020, págs. 9-10), Chile (Mineduc, 2020), entre otros países latinoamericanos, realizan esfuerzos por promover el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en los docentes, alumnos y otros miembros de la comunidad educativa, así como el uso de las plataformas digitales y de las nuevas TIC's, con el propósito de ofrecer herramientas de trabajo y de acompañamiento socioemocional en tiempo de pandemia. Se plantean estrategias de reinicio de clases tanto para la población con conectividad (con internet, dispositivo y plataformas virtuales) como para las más vulnerables, sin conectividad o de difícil acceso (mediante educación por radio, televisión y guías de aprendizajes) (p.7).

Construir una cultura que facilite el aprendizaje de las competencias transversales y socioemocionales, como parte de la vida misma de las personas con el mundo que las rodea, es el mayor de los desafíos de la MESACTS. En ese sentido, las competencias transversales y socioemocionales son relevantes en sí misma para el desarrollo integral de las personas.

Recomendaciones sector educación

De este modo, la MESACTS propone algunas estrategias que pueden utilizar los países de la región para el fortalecimiento de las competencias transversales y socioemocionales desde una perspectiva más humanista. Estas estrategias son:

- Formación continua y permanente del docente en las competencias transversales y socioemocionales con énfasis en el bienestar personal de sí mismo y de los otros, principalmente del alumno.
- Promover alianzas estratégicas nacionales e internacionales interesadas en el fortalecimiento de las competencias transversales y socioemocionales a través de la Educación, que propicien la articulación de esfuerzos en una agenda común para la región.

- Proporcionar espacios de socialización entre todos los agentes educativos que promuevan el arte, el juego, la lectura y el deporte como parte esencial de la persona.
- Apoyo técnico en el diseño de programas de estudios adecuados a las necesidades psicosociales de cada país
- Promover la creación de políticas públicas en los países de la región, encaminadas al fortalecimiento de las competencias transversales y socioemocionales de los ciudadanos.
- Fomentar el desarrollo de prácticas de autocuidados en las comunidades educativas, a través de encuentros entre docentes, padres de familia, alumnos y administrativos.
- Promover espacios de reflexión e intercambio de buenas prácticas de los docentes en el aprendizaje de las competencias transversales y socioemocionales del alumnado, basada en los principios de equidad e igualdad.
- Proponer estrategias que fomenten la capacidad de la familia para la formación de las competencias transversales y socioemocionales desde el seno familiar.
- Diseñar una estrategia de evaluación periódica de las competencias transversales y socioemocionales de docentes, padres y madres de familia, alumnos y otros miembros de las comunidades educativas de la región.
- Promover el uso de cápsulas informativas y recursos lúdicos para el desarrollo de las competencias transversales y socioemocionales en la persona, la familia y la escuela, a través de las redes sociales, medios masivos de comunicación y los gobiernos locales.

Sector Trabajo

Algunas definiciones necesarias

Desde una perspectiva que entiende la economía, no solo desde la producción y reproducción del capital, sino también desde la reproducción de la vida como motor del desarrollo; el Trabajo⁵ es el conjunto de actividades que satisfacen las necesidades de una sociedad y brindan posibilidades de alcanzar metas y objetivos de vida, además de ser una forma de expresión y de afirmación de la dignidad personal. El mundo del trabajo es uno de los ámbitos sociales en los que también se aprende a vivir y compartir con otras personas, a encontrarse con las diferencias, a desarrollar competencias que contribuyen al desarrollo de autoestima, satisfacción personal y realización profesional.

El desarrollo de competencias transversales y socioemocionales es un factor relevante para que trabajadores y trabajadoras se incluyan laboralmente y accedan a mejores de condiciones de desarrollar trayectorias laborales satisfactorias. Centralmente constituyen un componente clave del desarrollo personal y social y un instrumento de las políticas públicas orientadas a la inclusión social, en particular, de la población más vulnerable.

En la vinculación del trabajo con el mundo educativo, las competencias socio emocionales requeridas para conseguir y conservar un empleo, mejorar en el trabajo, adecuarse a los cambios, o generar procesos de reconversión laboral, son pocas veces enseñadas en los currículos educativos. Según diversos estudios especializados (Bassi/2012), Vargas/ 2017) existe una brecha significativa entre la formación de competencias socio-emociones que se imparte en las escuelas y lo que en la actualidad requiere el sector productivo para contar con trabajadores y trabajadoras con las competencias necesarias.

En los últimos años, documentos internacionales de recomendaciones a las políticas públicas elaborados desde el sector laboral (ILO, 2015), el sector empresarial (B20, 2018), el sector social (C20, 2018) y el sector gubernamental (G20, 2018), coinciden en destacar la importancia de las competencias socio emocionales en el empleo del futuro y en la necesidad de promover su desarrollo.

Escenarios frente a la situación de pandemia por COVID 19

La crisis sanitaria ocasionada por el COVID 19 se presenta en América Latina y el Caribe en un contexto de desaceleración de las economías, pérdida de empleos formales y aumento de la informalidad laboral. Según reporta la Organización Internacional del Trabajo (OIT/2020) de un total de 292 millones de personas empleadas en América Latina y el Caribe, 158 millones trabajan en condiciones de informalidad, lo cual representa un 56% de trabajadores y trabajadoras que, según se estima, podría llegar post pandemia al 62% en toda la región.

En la misma línea, información del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-SIMS/2020) destaca que actualmente en 18 países de la región, 66 millones de personas trabajan en sectores como turismo, comercio y servicios. Alrededor del 45% de estos trabajadores y trabajadoras están en situación de informalidad, siendo la mayoría de ellas mujeres, que, además, se encuentran en condiciones de inestabilidad laboral, bajos ingresos, falta de protección y derechos.

Al analizar las consecuencias del COVID 19 vinculadas al empleo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT 2020) presentó un estudio preliminar de su impacto en trabajadores y trabajadoras, en el que distingue tres efectos: 1) sobre la cantidad de los empleos (aumento del desempleo y del subempleo -reducción de horas de trabajo-); 2) sobre la calidad de los empleos (caída de los salarios

⁵ Compréndase como el “conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”. OIT/2004.

y empeoramiento en acceso a la protección social); y 3) sobre grupos de trabajadores vulnerables a “cambios en el mercado laboral” (jóvenes, mujeres y migrantes).

Cabe destacar que el mismo estudio señala que el impacto del COVID-19 ha sido altamente significativo entre los trabajadores jóvenes. Las cifras señalan que más de uno de cada seis jóvenes están desempleados, y las horas laborales de aquellos que han conservado el trabajo se han reducido un 23%. Según la OIT, los empleos temporales a tiempo parcial, o en condiciones de informalidad en los que suelen trabajar los (las) jóvenes, serán los más afectados por el deterioro de la economía, por lo que la falta de oportunidades para incluirse en el mercado laboral, es y será factor de desaliento y frustración entre los jóvenes.

En este contexto, también las personas con discapacidad tienen mayor dificultad en encontrar un empleo a medida que las oportunidades se agotan y deberán enfrentar más problemas para vivir de manera independiente.

Frente a estos escenarios, las economías sociales y solidarias (ESS), que tienen en el trabajo su principal patrimonio, también se encuentran hoy en un profundo riesgo. Sin espacios ni circuitos para hacer llegar sus productos, el aislamiento y la disminución de las interacciones cotidianas hacen que quienes más necesitan del reconocimiento a su trabajo y de ingresos, en esta crisis no los tengan, muchas de estas economías no tienen niveles de acumulación y dependen del flujo diario de recursos (Corona Díaz/2020).

Esta pandemia también hace visible una vez más, el carácter económico del trabajo del cuidado, que se caracteriza por ser un trabajo social de proximidad en el que las emociones y los afectos están muy presentes. Entre las trabajadoras de cuidado, hay un grupo que merece especial atención: las trabajadoras comunitarias de cuidado infanto-juvenil. Su apoyo a la educación, en la alimentación, recreación y sostén emocional, representan muchas veces una intervención integral hacia las infancias y juventudes (Fournier/2017). Las tareas de cuidado, han sido ejercidas tradicional y mayoritariamente por mujeres de manera no remunerada, a pesar de representar una sobrecarga importante, y que representa pérdida de ingresos (por no poder insertarse laboralmente), o en el caso de adolescentes y jóvenes, con pérdida de escolaridad que en muchos casos conlleva sentimientos de fracaso.

Otra dimensión del mundo del trabajo que se devela a partir del contexto actual y que ha cobrado relevancia a partir de la demanda de empresas y organismos, es el teletrabajo, que registró un crecimiento exponencial. En este contexto en particular, sus exigencias hacen visibles, no solo las inequidades en cuanto al acceso a la conectividad (que hoy ya debería ser considerada un derecho), sino también, evidencia la situación de trabajadores (as) de todos los niveles, expuestos (as) a jornadas laborales con un fuerte incremento de la carga laboral. A partir de este incremento, se viene observando que el exceso de teletrabajo, además de afectar horarios y ritmos biológicos, puede producir tensiones y estrés emocional si no se cuenta con recursos organizacionales adecuados, las competencias socio emocionales necesarias y el apoyo de las familias en la organización del trabajo.

Las políticas públicas

Las necesarias medidas de aislamiento destinadas a enfrentar la emergencia sanitaria y dispuestas por los gobiernos de la región, tienen y tendrán sus efectos a nivel poblacional en el corto y mediano plazo. Como se ha mencionado, el incremento en los niveles de desempleo e informalidad impactarán fuertemente en los sectores de mayor vulnerabilidad, que muchas veces cuentan con menores niveles de capacitación y oportunidades de inclusión socio laboral.

Cuando un (a) trabajador(a) pierde el empleo, no sólo representa una pérdida económica sino también una pérdida de expectativas de movilidad social, de identidad social, de independencia y autonomía por lo que el impacto de la falta de trabajo, puede dar paso a sentimientos de frustración,

desesperanza y/o angustia, que inevitablemente incidirán en el núcleo familiar y en su entorno inmediato.

Habiendo identificado, a modo de ejemplo, algunos de los actores y problemáticas que el actual contexto pone de manifiesto, es posible comprender que el impacto socioemocional en períodos de crisis, sean sanitarias, económicas, sociales o políticas, no se distribuye homogéneamente entre la población. El modo de afectación se corresponde sin dudas, con las desigualdades sociales y es una prueba de ellas y de su relevancia vital (Bericat/Acosta 2020)

En términos de las políticas públicas, además de tratar de proteger el bienestar físico y emocional, cuidar a los que padecen la pandemia y retrasar la propagación del virus, uno de los principales desafíos para los países de la región, será reencontrar el camino del crecimiento económico y la protección laboral y social.

Sin dudas que, frente a la retracción del empleo diagnosticadas, serán necesarias políticas de estímulo de la economía en todos sus niveles, pero también y de manera central, políticas de acompañamiento social y afectivo que requerirán del desarrollo y fortalecimiento en competencias socio emocionales centradas en trabajadores (as), sus familias y sus comunidades de pertenencia.

La situación del mercado laboral, afecta y afectará significativamente el bienestar emocional de trabajadores (as) y en particular aquellos(as) de sectores de mayor vulnerabilidad. Por bienestar emocional se entiende, la capacidad social y subjetiva para mantener el control ante situaciones adversas, de percibirse auto-realizado a partir de las propias potencialidades, de lograr autonomía y de establecer relaciones sociales satisfactorias a partir de estas mismas capacidades.

Recomendaciones sector trabajo

Las consecuencias de COVID 19 en el área de lo socio emocional de la población, ponen de relieve la necesidad de generar y promover factores de resiliencia⁶ que contribuyan a superar adversidades y alcanzar una mejor calidad de vida.

En este sentido, las políticas públicas, además de generar soluciones económicas y sociales para hacer frente a la pandemia y sus efectos, deberían considerar a través de sus programas, el fortalecimiento de competencias transversales y socioemocionales para:

- Generar estrategias que mejoren las condiciones de empleabilidad de quienes han perdido o perderán sus empleos para que logren reinsertarse y permanecer en el mercado laboral
- Asegurar la continuidad de desarrollo laboral, educativo y la prestación de servicios de rehabilitación para las personas con discapacidad mediante acompañamiento psicosocial.
- Brindar nuevas herramientas a quienes se encuentran en situación de informalidad laboral.
- Atender en la dimensión socioemocional a los grupos de mayor vulnerabilidad laboral (jóvenes, mujeres, migrantes, entre otros)
- Fortalecer los dispositivos de capacitación laboral en organismos públicos y empresas, para que trabajadores y trabajadoras de los distintos niveles, puedan actualizarse y “re-equiparse” mediante programas de capacitación en competencias transversales y socioemocionales que puedan ser certificadas en el marco de los sistemas nacionales de competencias laborales.
- Fortalecer las redes de cuidado existentes, con un Estado interviniendo garantizando derechos, con una comunidad organizada y evitando que se profundicen las desigualdades.
- La dinamización de la macro economía post COVID 19, requerirá de la ejecución de políticas activas de incentivos para el mundo del trabajo. En este marco, el reconocimiento de las competencias transversales y socioemocionales de trabajadores y trabajadoras en general (gerentes y empleados (as), del sector público y privado) resulta una acción prioritaria para

⁶ Refiere a la capacidad de hacer frente a las adversidades, superarlas y ser fortalecidos a partir de la experiencia.

atender la reconversión laboral causada por la crisis sanitaria y la crisis económica que se avecina.

- Promover el derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, eliminando discriminaciones que los afecten; apoyando cooperativas y unidades productivas de la economía social y solidaria, y otras formas de organización del trabajo.

Sin lugar a dudas, cabe destacar que estas acciones orientadas a generar factores de resiliencia para hacer frente a las dificultades en el mundo del trabajo, deben ser complementarias de políticas que atiendan las causas más estructurales que generan falta de oportunidades y una desigual distribución de la riqueza en la región.

Bibliografía

- Achleicher, A. (2020). *Informe: Una educación para todos durante la crisis del Covid-19*. Informe de Investigación Hundred #011, Hundred.Org. Obtenido de <https://hundred.org/es/collections/quality-education-for-all-during-covid-19>
- Adhanom, G., & N.G, A. (18 de febrero de 2020). *who.int*. Obtenido de La desinformación frente a la medicina: hagamos frente a la «infodemia»: <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/coronavirus-infodemic>
- Aguerrevere, G., Amaral, N., Bentana, C., & Rucci, G. (2020). *Desarrollo de habilidades para el mercado laboral en el contexto de la Covid-19*. Publicación, Inter-American Development Bank. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Desarrollo-de-habilidades-para-el-mercado-laboral-en-el-contexto-de-la-COVID-19.pdf>
- Alzugaray, C., Basabe, N. M., García, F., & Mateo, E. (2018). Psicología Comunitaria Positiva y Resiliencia Comunitaria: una propuesta de instrumento. *Revista Latinoamericana de Psicología Positiva Psycap*. 4., 170-18.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Estrategias promovidas para el desarrollo de habilidades socioemocionales con jóvenes vulnerables*. BID. Obtenido de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Estrategias_promovidas_para_el_desarrollo_de_habilidades_socioemocionales_con_j_venes_vulnerables.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo. (mayo de 2020). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de La educación en tiempos de coronavirus. Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante Covid-19: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo/BID. (25 de junio de 2020). *Enfoque de Educación*. Obtenido de De una nueva normalidad a una mejor normalidad: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/habilidades21/>
- Bassi, M., Busso, M., Urzua, S., & Vargas, J. (2012). *Desconectados: Habilidades, educación y empleo en América Latina*. Obtenido de BID Educación: <https://publications.iadb.org/es/desconectados-habilidades-educacion-y-empleo-en-america-latina>
- Bericat, E., & Acosta, M. (2020). *fes-sociologia.com*. Obtenido de El impacto del COVID-19 en el bienestar emocional de los: [https://fes-sociologia.com/uploads/public/Bericat%20&%20Acosta%20\(2020\)%20Impacto%20del%20COVID-19%20en%20el%20bienestar%20emocional%20de%20los%20trabajadores%20en%20Uruguay.pdf](https://fes-sociologia.com/uploads/public/Bericat%20&%20Acosta%20(2020)%20Impacto%20del%20COVID-19%20en%20el%20bienestar%20emocional%20de%20los%20trabajadores%20en%20Uruguay.pdf)
- Bosada, M. (27 de 5 de 2020). *Educaweb*. (R. d. Educaweb, Editor) Obtenido de La educación emocional, clave para la enseñanza-aprendizaje en tiempos de coronavirus.: <https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/educacion-emocional-clave-ensenanza-aprendizaje-tiempos-coronavirus-19205/>
- Brooks, S. K., Webster, R. K., Smith, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., & Rubin, G. J. (2020). The psychological impact of quarentine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *Lancet*, 395(10227), 912-920. doi:[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)

- Buelga, S. (2007). El empowerment: La potenciación del bienestar desde la psicología comunitaria. En M. Gil (Dir), *Psicología Social y Bienestar: una aproximación interdisciplinaria* (págs. 154-173). Universidad: Zaragoza.
- CEPAL. (2019). *Panorama Social de America Latina*. CEPAL.
- CEPAL. (15 de Julio de 2020). *Contracción de la actividad económica de la región se profundiza a causa de la pandemia*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/contraccion-la-actividad-economica-la-region-se-profundiza-causa-la-pandemia-caera-91>
- CEPAL. (12 de Mayo de 2020). El desafío social en tiempo de Covid 19. *Informe especial COVID 19(3)*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf
- CEPAL. (30 de abril de 2020). *Personas con discapacidad ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe: situación y orientaciones*. Obtenido de repositorio.cepal.org/https://www.cepal.org/es/publicaciones/45491-personas-discapacidad-la-enfermedad-coronavirus-covid-19-america-latina-caribe
- Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli (CISP), Unión Europea. (2020). Estrategias de atención psicosocial ante la crisis generada por Covid-19., (pág. 15).
- Congreso de la Republica de Colombia. (21 de Enero de 2013). Ley 1616. "Por la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones". Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>
- Educación Mesoamérica, Banco de Desarrollo Interamericano, Unicef. (Mayo de 2020). Reflexiones del encuentro en línea "Cifras y efectos de la crisis COVID-19 en la exclusión educativa en la región". *Nota conceptual*.
- Fundación SES. (Abril 2018). *Emprender Haciendo*. Primera Edición.
- Gonzalez. (17 de abril de 2020). *Coronavirus: El preocupante aumento de agresiones en México contra personal médico que combate el covid-19*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52319044>
- Grupo Banco Mundial. (mayo de 2020). *Covid-19-Education Summary.esp.pdf*. Obtenido de Covid-19: Impacto en la Educación y Respuestas de Políticas Públicas: <http://pubdocs.worldbank.org/en/143771590756983343/Covid-19-Education-Summary-esp.pdf>
- Guerra, N., Modecki, K., & Cunningham, W. (2014). *Developing Social - Emotional Skills for de Labor Market*. World Bank Group. Obtenido de <http://documents.worldbank.org/curated/en/970131468326213915/pdf/WPS7123.pdf>
- Helms, J., Kremer, S., Merdji, H., Clere-Jehl, R., Schenck, M., Kummerlen, C., . . . Anheim, M. (15 de Abril de 2020). Neurologic features in severe SARS-CoV-2 infection. *N Engl J Med*. Obtenido de <https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMc2008597>
- HEÑOI. (2 de JUNIO de 2020). *henoi.org.py*. Obtenido de henoi.org.py/2020/06/02/jajotopata-dialogos-en-tiempos-de-pandemia-avanzando-hacia-caminos-comunes/
- Huerta, M. (2018). *Evaluación de habilidades socioemocionales y transversales: un estado del arte*. DIALOGAS, Adelante, Agcid Chile, MESACTS y CAF-banco de desarrollo de América Latina.

- Johns Hopkins University. (17 de Junio de 2020). *COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE)*. Obtenido de <https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>
- Mineduc. (2020). *División Educación General*. Obtenido de Orientaciones complementarias por Covid 19. Comunidades Educativas Inclusivas: <https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2020/04/EPT-ORIENTACIONES-COVID-19.pdf>
- MinEducación. (3 de junio de 2020). El Bienestar de tu Mente. (Twitter, Ed.) Obtenido de <https://twitter.com/mineducacion/status/1268323742230425602>
- Ministerio de Educación. (julio de 3 de 2020). *Planificación Curricular Priorizada en Situación de Emergencia*. Obtenido de http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/Final_Planificaci%C3%B3n_Curricular_Priorizada_Panam%C3%A1_Covid-19.pdf
- Network, L.A. (26 de abril de 2020). *Denunciar: reto durante la pandemia contra la violencia de género en ciudades argentinas*. Obtenido de <https://la.network/denunciar-reto-durante-la-pandemia-contra-la-violencia-de-genero-en-ciudades-argentinas/>
- OIM. (2020). *crisisresponse.iom.int*. Obtenido de Plan estratégico mundial de preparación y respuesta de la OIM: enfermedad por coronavirus 2019: <https://crisisresponse.iom.int/response/iom-global-strategic-preparedness-and-response-plan-coronavirus-disease-2019>
- ONU Mujeres. (2020). *Impacto de Covid - 19 en la violencia contra las mujeres en America Latina y el Caribe*. ONU. Obtenido de <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/05/infografia%20covid%20espanolfinal.pdf?la=es&vs=3744>
- ONU, N. (2020). *news.un.org*. Obtenido de Los presos también deben ser protegidos de la pandemia de coronavirus: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1473862>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Respuesta del ámbito educativo de la UNESCO al Covid-19. Notas temáticas del Sector Educación*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271_spa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura /UNESCO. (2020). *Respuesta del ámbito educativo de la UNESCO al Covid-19. Notas temáticas del Sector Educación*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271_spa.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Invertir en Salud Mental*. Ginebra: OMS. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42897/9243562576.pdf?sequence=1>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Plan de acción sobre la Salud Mental 2013 - 2020*. Ginebra: WHO. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf?sequence=1
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *WHO - AIMS: Informe sobre los Sistemas de Salud Mental en América Latina y el Caribe*. Washington: WHO. Obtenido de <https://www.paho.org/per/images/stories/ftpage/2013/who-aims.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *COVID-19 y salud mental: mensajes clave**. OPS. Obtenido de https://www.paho.org/venezuela/index.php?option=com_docman&view=download&slug=covid19-y-salud-mental-mensajes-clave&Itemid=466

- Renna, H. (2020). La producción social de conocimiento involucra siempre una dimensión emocional; no puede haber educación sin afectividad. En M. d. Educación. Venezuela.
- Talavera, R., & Pena Garrido, M. (2010). Las Competencias Socioemocionales como Factor de Calidad en la Educación. (R. I. Escolar, Ed.) *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(5), 82-95. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55119084006.pdf>
- Taylor, S. (2019). *The Psychology of Pandemics: Preparing for the next global. Outbreak of Infectious Disease*. UK: Cambridge Scholars Publishing.
- Tedros Adhanom Ghebreyesus; Alex Ng. (18 de febrero de 2020). *www.who.int*. Obtenido de La desinformación frente a la medicina: hagamos frente a la «infodemia»: <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/coronavirus-infodemic>
- UNFPA. (24 de marzo de 2020). *unfpa.org*. Obtenido de Preparación y Respuesta a la Enfermedad del Coronavirus (COVID-19) Resumen Técnico Provisional del UNFPA: <https://www.unfpa.org/es/resources/los-adolescentes-y-los-j%C3%B3venes-y-la-enfermedad-del-coronavirus-covid-19>
- UNFPA. (24 de marzo de 2020). *unfpa.org*. Obtenido de Los Adolescentes y los Jóvenes y la Enfermedad del Coronavirus (COVID-19): <https://www.unfpa.org/es/resources/los-adolescentes-y-los-j%C3%B3venes-y-la-enfermedad-del-coronavirus-covid-19>
- UNFPA. (24 de marzo de 2020). *www.unfpa.org*. Obtenido de Los Adolescentes y los Jóvenes y la Enfermedad del Coronavirus (COVID-19): <https://www.unfpa.org/es/resources/los-adolescentes-y-los-j%C3%B3venes-y-la-enfermedad-del-coronavirus-covid-19>
- Unicef. (22 de mayo de 2020). *UNICEF*. Obtenido de Se multiplican los peligros para los niños migrantes obligados a regresar al norte de Centroamérica y México durante la pandemia. [Comunicado de Prensa]: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/se-multiplican>
- Unicef, European Commission, Sistema de la Integración Centroamericana, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CECC/SICA. (2010). *Situaciones de Emergencia y Desastre*. Obtenido de https://documentop.com/educacion-en-situaciones-de-emergencia-y-desastres_598615941723ddb4046284fb.html
- Vivas García, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), 0. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>
- Wang, C., Pan, R., X, W., Y, T., Xu, L., Ho, C. S., & C, H. R. (2020). Immediate Psychological Responses and Associated Factors during the Initial Stage of the 2019. *Int. J. environ. Res Public Health*, 17, 1729. doi:10.3390/ijerph17051729
- World Health Organization. (2003). *Skill for Health*. Obtenido de https://www.who.int/school_youth_health/media/en/sch_skills4health_03.pdf